

TRÁMITE

USO DE PLAZAS Y PISOS EN LAS CALLES, PASAJES Y LUGARES PÚBLICOS

“EN CONGRUENCIA CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 EN LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE EXPIDE EL SIGUIENTE FORMATO”

DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE	ES EL SERVICIO QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y COMERCIO EN ATENCIÓN A OFRECER EL SERVICIO TEMPORAL PARA EL USO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO
HOMOCLAVE O CLAVE	DEM-PUP-005

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

ARTÍCULOS DEL 188 AL 191 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando un ciudadano se encuentra interesado hacer uso de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio
--	---

REQUISITOS	Presentar la solicitud por escrito con 10 días de anticipación en formato libre, con las medidas del suelo a utilizar, la fecha y el horario del evento.
TIPO DE TRÁMITE CIUDADANO / EMPRESARIAL	Ciudadano
NÚMERO DE COPIAS	1 escrito en original firmado por el solicitante.
TRÁMITE O SOLICITUD DE SERVICIO	
	ESCRITO LIBRE (<input checked="" type="checkbox"/>)
	FORMATO TIPO ()

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

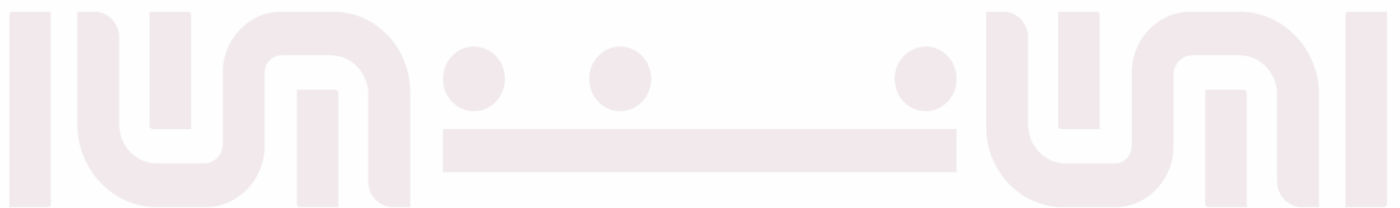
OBJETIVO	Verificar metros cuadrados a utilizar para el evento, así como temas derivados de conflictos entre vecinos.
CONTACTO INSPECTOR / VERIFICADOR	
HORARIOS DE ATENCIÓN	09:00 AM A 05:00 PM

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

	ORIGINAL	COPIA
SOLICITUD POR ESCRITO EN FORMATO LIBRE.	X	

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	2 DÍAS HÁBILES.
--	-----------------

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA



COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	<p>Dependiendo del tipo de evento a realizar y la temporalidad de este. el pago se realiza directamente en el área de ingresos de la ciudad administrativa.</p> <p>Fundamento legal del cobro: artículo 22 de la ley de ingresos para el municipio de Tizayuca, hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2024.</p>
--	--

VIGENCIA DEL SERVICIO A OBTENER	UN AÑO FISCAL.
--	-----------------------

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
DIRECCIÓN RESPONSABLE	Dirección De Establecimientos Mercantiles Y Comercio.
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	9:00 AM A 05:00 PM

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O PRESTACIÓN DEL SERVICIO
<ul style="list-style-type: none"> -Atender a la solicitud por escrito ingresada mediante ventanilla. -Revisar la respuesta brindada mediante oficio, directamente en ventanilla. -Atender al pago de la cotización brindada.

LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	L. C. Damaris Alejandra Salinas Gutiérrez.
DIRECCIÓN	Dirección De Establecimientos Mercantiles Y Comercio.
DOMICILIO	Calle Ignacio, Cda. Allende S/N, Centro, 43800, Tizayuca, Hidalgo.
NUMERO TELEFONICO	
CORREO ELECTRONICO	Reglamentos@Tizayuca.Gob.Mx
CONTACTO PARA QUEJAS	Reglamentos@Tizayuca.Gob.Mx

PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO	www.tizayuca.gob.mx
--	--

